

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.676

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Miércoles 9 de abril de 1919

La plaga de la oruga en Extremadura

El culto ingeniero de Montes, señor González Calderón, nos envía un artículo sobre «La oruga», que agradecemos y publicamos a continuación:

Con verdadero interés he leído los dos artículos que firma el prestigioso y culto ingeniero agrónomo don Antonio Cruz Valero.

Preocupado como él del problema que tan directamente afecta a la principal riqueza de esta región, hace algún tiempo que vengo observando el desarrollo de esta plaga; hoy doy el resultado de mis observaciones para coadyuvar por todos los medios posibles a la extinción del insecto que tan enormes daños está produciendo y, que de no poner trabas a su propagación, causará la ruina total de la más importante fuente de riqueza de la provincia.

Como dice muy afinadamente el señor Cruz Valero, la mayor parte de los propietarios extremeños no han salido de su plácida apatía en que viven, sin tener en cuenta que es preciso intentar todo antes de dedicarse a contemplar cómo se pierden cosechas tras cosechas sin poner remedio o buscarlo siquiera, y debemos advertir que, si bien esta invasión por sí sola no produce la muerte del arbolado, lo pone en condiciones de debilidad y agotamiento tales, que no podrían resistir los azotes de otra plaga que, encontrando medio eficaz para su propagación, no tardaría en aparecer.

La contestación del señor ministro de Fomento a las Asociaciones Agrícolas no nos llama la atención; los créditos nacen ya consumidos y aunque tenemos la convicción de que no existe un remedio rápido, para terminar con la plaga, también lo tenemos de que es posible aminorar los daños producidos y si se tiene en cuenta que se trata de varios millones de pesetas las pérdidas anuales, es preciso concluir que un aumento de producción, aunque sea pequeño, tiene una gran importancia en las condiciones económicas del país.

La evolución de la plaga difiere algo, según las condiciones de clima de la localidad, por lo cual sería conveniente, que en todos los términos municipales invadidos se estudiase con precisión las diferentes fases de la vida de este insecto.

pués; únicamente podría emplearse este procedimiento en los montes de arbolado joven (chaparros), en los cuales una brigada de hombres o muchachos previamente instruidos podrían recoger una gran cantidad y destruirla.

En los montes altos sólo es posible combatir la plaga en el estado de mariposa, empleando fuegos y hogueras, que proporcionando una luz brillante, atraiga al insecto y lo quemase.

Según me informan, este último procedimiento ha sido ensayado sin éxito en el término de Jerez de los Caballeros; como no me he podido enterar de las condiciones en que ha sido aplicado, me inclino a creer que el fracaso será debido a la falta de organización, ya que en los montes del Pardo y en las provincias de León y Salamanca han dado excelentes resultados en invasiones del mismo insecto; por lo tanto convendría repetirlos en forma conveniente.

Que cualquier procedimiento que se intente es caro, no cabe ponerlo en duda, pero más caro resulta cruzarse de brazos, como se ha venido haciendo hasta la fecha; por lo tanto es preciso unir nuestros esfuerzos y, sin distinción de matices políticos, considerando que se trata de un peligro grande, dirigirnos a quien corresponda para combatir, por todos los medios posibles, tan temible plaga.

Y para llevar la dirección de la campaña, ningún organismo hay tan importante y adecuado como el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, no sólo por estar en constante relación con la Administración central y local, sino

también por sus trabajos e iniciativas contra la plaga que tratamos.

En el año 1915, siendo presidente del Consejo don Alberto Merino, se elevó a la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, un oficio exponiéndole el terrible azote de que eran objeto los montes de encina de esta provincia, por la invasión de la plaga de la oruga, que venía originando la pérdida casi total del fruto de bellota, principal riqueza de esta región, y en nombre de dicho Consejo solicitaba se dictaran las disposiciones oportunas para remediar tan terrible mal e indicasen los procedimientos que debían emplearse para poderlos transmitir a las juntas locales, así como también que por la Comisión de la Fauna Forestal Española, se realizara una inspección ocular en las zonas invadidas.

Por desgracia, hasta la fecha ninguna medida se ha tomado por la citada Dirección general.

Posteriormente, y por acuerdo del mismo Consejo, siendo presidente don Ricardo Carapeto, se ha reiterado la petición, exponiendo, además, que con la escasez del fruto de la bellota sufre un aumento el precio de la carne de cerdo, por tener necesidad de apelar a otros piensos de mayor coste, siendo de lamentar que tampoco se haya contestado a esta segunda comunicación.

Si las iniciativas de dicha entidad no han dado resultado ni han influido en las decisiones de altos funcionarios ministeriales, unámonos todos para lograr que la principal fuente de la riqueza extremeña no sea destruida.

ANGEL G. CALDERÓN,
Ingeniero de Montes.

Badajoz, 8-4-1919.

Nuevas huelgas en Almería

(POR TELÉFONO)

9, 0'30 h.

Almería.—Se han declarado en huelga los mineros de Gérgal y Doña María, por negarse las empresas a depositar el 15 por 100 del aumento en las tarifas.

La huelga afecta a más de mil obreros. Las autoridades intervienen. En la capital huelgan los obreros del ramo de construcción, por negarse los patronos a conceder la jornada de ocho horas.

DE SOCIEDAD

Después de haber permanecido varios días entre nosotros, hoy salen para Nogales don Antonio Fernández Giménez, farmacéutico, y don Francisco Saez Torres, propietario.

—Ha venido de Higuera la Real don Andrés Claros, propietario.

—De Zafrá ha llegado don Antonio Salcedo, recaudador de contribuciones.

—Procedente de Castuera ha llegado don Ricardo González, recaudador de contribuciones.

—Ha marchado para Murcia don Manuel Abril.

—Para Cáceres ha salido don Antonio Arpal.

—Hemos saludado al que durante algún tiempo fué compañero en la prensa don Joaquín Téllez de Menezes.

—Después de breve permanencia en ésta ha regresado a Barcarrota en unión de sus lindas sobrinas Dolores y Luisa, don Juan Giménez, competente profesor de piano.

—Ha regresado a Almendral, nuestro querido amigo don Francisco Torres Muñoz, propietario.

—A Torre de Miguel Sesmero, después de haber sido declarado inútil total por la Comisión mixta de Reclutamiento, ha regresado don Emilio Torres y Torres, querido amigo nuestro.

—Con dirección a Sevilla marchó ayer don Arturo Sánchez Pérez, abogado.

El sorteo ante Notario del billete de la Lotería Nacional que regalamos a nuestros suscriptores tendrá lugar el día 18 del corriente, en esta Administración.

Junta provincial de Ganaderos

Se recuerda a los señores vocales que el día 15, a las siete de la tarde, celebrará sesión ordinaria esta Junta en su domicilio plaza de López de Ayala, 1, 2.º, derecha.

Consejo de guerra sumarísimo

(POR TELÉFONO)

9, 0'30 h.

Barcelona.—Un sujeto llamado Ramón Escuder, se acercó a un piquete de tropas acampado en la plaza de Cataluña y trabó conversación con los soldados que le formaban, comentando las penalidades que llevan sufriendo con el servicio de estos días y excitándoles a que faltaran a sus deberes de disciplina, desatando a sus jefes.

Los soldados le oyeron primero con extrañeza y luego con indignación.

Le dieron varios puñetazos y le entregaron a sus jefes.

Conducido al cuartel de Arazozanas, el Capitán general dispuso que en cumplimiento del bando se le formase consejo de guerra sumarísimo.

AUDIENCIA

Causa por incendio

El día 4 de julio de 1917, Pedro Cerrada y Cerrada, Benito Cerrada Boza y Manuel Cerrada Hernández segaban mieses en un predio sito en término de Barcarrota, de donde son vecinos. Terminada la faena por aquel día, dispusieron regresar al pueblo. Al efecto, uno de ellos sacó su petaca e invitó a los compañeros a echar el cigarrillo de rigor. Encendieronlo y emprendieron el regreso, pero a los pocos instantes, como el Pedro notara en uno de sus movimientos naturales cierto resplandor tras sí, llamó la atención de sus compañeros y pudieron comprobar que las mieses ardían más que a prisa, entre ellas algunas propiedad del primero y del último.

Como consecuencia de este hecho ayer comparecieron los tres segadores ante la Sala 2.ª de la Audiencia a responder en juicio ante jurados de un delito de incendio previsto por la ley y del que se les consideraba autores, estando encomendada su defensa al ilustre abogado señor Giménez y ejerciendo el Ministerio fiscal el no menos culto letrado señor López Alegria.

Pasada lista de los señores jurados, dada lectura por el señor secretario de Sala, don Francisco Carchano, a la ley de Incompatibilidades por si alguno de dichos jurados se encontrara en algún caso de los previstos y verificado el sorteo de los mismos, quedó constituida la Sala y anunciada por el señor presidente la audiencia pública.

A preguntas del señor fiscal, el primero de los acusados relata el hecho en la forma que queda consignado, y a ins-

LA SITUACIÓN EN ALEMANIA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 9, 0'30 h.

Basilea.—En los centros oficiales de Berlín se teme que puedan tener repercusión en Prusia los sucesos de Baviera y que se promueva otra sublevación espartaquista.

Se dice que se ha insurreccionado el 4.º cuerpo de ejército.

En Nuremberg se ha proclamado la república de los soviets.

Las tropas comunistas ocupan los bancos, teléfonos, periódicos y redacciones de los periódicos.

Muchas mujeres, acosadas por el hambre, se afilian al ejército rojo.

Los refugiados dicen que el terror rei-

na en Riga, donde diariamente se ejecuta a centenares de personas sin formación de causa.

Ha terminado la huelga de Stuttgart, dominando el Gobierno.

El Gobierno nacional de Prusia desmiente que tenga detenidos a más de 12.000.

Está dispuesto a castigar a los criminales, aunque se disfrazen de propagandistas políticos.

Los sindicatos cristianos de la casa Krupp protestan de la huelga general y del régimen terrorista que se pretende imponer.

Están dispuestos a impedirlo.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 8, 22'40 h.

El Rey y los conflictos sociales

Madrid.—Esta mañana fué recibido en audiencia por el Rey el ex senador catalán, don Emilio Junoy.

La audiencia fué de larga duración.

Junoy expuso al Rey las pretensiones de los obreros catalanes, extendiéndose en consideraciones sobre la índole de los conflictos sociales en Cataluña y en Andalucía.

Don Alfonso le escuchó con gran atención, mostrándose dispuesto a excitar al Gobierno a que procure encauzar estas cuestiones por las amplias de la humanidad y de la justicia.

Dentro de unos días volverá Junoy a Palacio a llevar al Rey las peticiones concretas de los sindicalistas catalanes. A la salida Junoy prodigó grandes

elogios a don Alfonso, diciendo que no sólo no existen los llamados obstáculos tradicionales, sino que el Rey mira estas cuestiones con un criterio de comprensión y de generosidad que asombraría a los mismos obreros si le oyese.

No ha viajado

Madrid.—Oficiosamente se ha desmentido que Cambó haya estado en Madrid en estos días, pues no se ha movido de Barcelona.

La jornada mercantil y los patronos

Madrid.—Se ha reunido la Junta local de Reformas Sociales, para tratar de cumplir las resoluciones del Gobierno sobre establecimiento de la jornada mercantil.

Los patronos estimaron que tales disposiciones no podían cumplirse por haber transcurrido el plazo reglamentario.

Los obreros estimaron que esto era un subterfugio para eludir las leyes.

Se promovió un incidente muy movido, retirándose los patronos, que no quieren transigir en muchos puntos, especialmente en que se cierren las tabernas de una a tres de la tarde y las once de la noche, que son precisamente las de más consumo.

El lunes volverá a reunirse la Junta, y si no concurren los patronos, los obreros adoptarán la resolución que les parezca y que será definitiva.

En honor de Sofía Casanova

Madrid.—En el local de A B C se ha celebrado un té en honor de Sofía Casanova.

Asistieron literatos, artistas, aristócratas, incluso Romanones con su señora y la mayoría de los directores de los periódicos de Madrid.

La Compañía de tranvías no cede

Madrid.—A pesar de las gestiones hechas, la Compañía de tranvías se niega a aceptar las bases presentadas por los obreros.

Confía en que si estos van a la huelga no se interrumpirá el servicio, pues cuenta con la adhesión de setecientos obreros que pertenecen a los sindicatos católicos.

Parece también que entre los afiliados a la Casa del Pueblo existen divergencias.

Preguntado Lladó si se había presentado el oficio de declaración de huelga, contestó que nada le habían comunicado de la Dirección general de Seguridad.

A última hora de la tarde ni en esta oficina ni en el Gobierno civil se había anunciado la huelga.

Vida palafina

Madrid.—La reina Victoria continúa mejorando.

El Rey visitó hoy la exposición de las obras de Julio Antonio.

Asistirá al banquete de los agentes colegiados de cambio y bolsa.

Esta mañana recibió a una comisión de alumnos de Arquitectura que fueron a rogarle se interesase para conseguir que se construya el edificio de la Escuela.

El Rey les prometió influir con el Gobierno y les manifestó su deseo de que en la construcción y ornamentación del edificio colaboren los profesores y los alumnos.

Don Jaime, trabaja

Madrid.—Ha llegado de París el ex diputado carlista marqués de Tamarit.

Don Jaime ha padecido un ataque de gripe, del que se encuentra ya restablecido.

Ahora trabaja activamente en la reorganización del partido.

Los prófugos amnistiados

La Gaceta publica una Real orden de Guerra disponiendo que los prófugos acogidos a los beneficios de la amnistía de 8 de mayo de 1918, no alteren el cupo en sus pueblos, limitándose a servir en filas con el número que les correspondió en el sorteo.

¿NUEVA GUERRA?

(POR TELÉFONO)

9, 0'30 h.

Londres.—Se asegura que el nuevo Gobierno húngaro ha declarado la guerra a Serbia y que ha abierto las fronteras a las tropas rusas.

MANUEL SOLIS, electricista.
Prim, 36. Teléfono 285.

Las víctimas del "Manuel Calvo,"

(POR TELÉFONO)

9, 2'30 h.

Se ha recibido un telegrama oficial participando que a consecuencia del accidente ocurrido al *Manuel Calvo*, resultaron veinte muertos.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos por-

tugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza

De Instrucción pública

Notas de la Sección

Por esta Sección administrativa de Instrucción pública se remiten los siguientes documentos:

A la directora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, se le comunica el nombramiento por la Dirección general, de doña Amparo Martín como regente de la Escuela práctica graduada de Badajoz.

Al alcalde de Magacela, oficio comunicando el nombramiento por permuta de la maestra doña María Alvarez.

Al alcalde de Campanario, ídem ídem de doña Manuela Martínez.

A don Evaristo Yébenes, de Mérida, se traslada orden de la Dirección general desestimando su instancia.

Al delegado de los Asilos de Beneficencia de esta capital, título de maestro de la escuela del Hospicio, de don Pelayo González Moruno.

Justificación del material de escuela

Los señores maestros que hayan formulado el presupuesto de enero a marzo de 1919, deben justificar sus cuentas con arreglo al mismo. Los que no lo hayan hecho, deben formularlo para todo el año de 1919, teniendo en cuenta su 25 por 100 y las partidas más urgentes acompañando una distribución trimestral.

Todas las cuentas se rendirán trimestralmente.

En breve publicaremos una relación de los maestros y maestras que aún no han remitido a la Sección las presupuestos.

Títulos

En esta Sección Administrativa se hallan depositados los siguientes títulos profesionales que habrán de ser recogidos precisa y personalmente por los interesados:

De licenciado en Farmacia, de don Santiago Cauriño Alvarez, de Albuquerque.

Ídem ídem, de don Carlos Alvarez y Mancha, de Guareña.

De licenciado en Derecho, de don Manuel Pérez Castaño, de Higuera la Real.

De perito Mercantil, de don Antonio Vicente Sanz y Diéguez, de Don Benito.

De Bachiller, de don Eugenio Tejero y Santos, de Zarza Capilla.

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.

C. PESINI

MELÉNDEZ VALDÉS, 50
Apartado número 24.—Badajoz

Prensa oficial

"Gaceta de Madrid,"

La *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 7 del corriente inserta una Real orden del Ministerio de Abastecimientos, disponiendo que quede modificada en la forma que se indica, la Real orden de este Ministerio del día 8 del pasado mes, relativa a las zonas de adquisición de trigos.

Los sindicatos harineros que tienen señaladas sus compras en las provincias de Badajoz o Cáceres son las correspondientes a las provincias siguientes:

Barcelona, Gerona, Tarragona, Castellón de la Plana, Valencia, Alicante, Huelva, Valladolid, Salamanca, Zamora y Palencia.

"Diario Oficial,"

El del día 5 de abril publica la propuesta de ascenso de los jefes y oficiales de las distintas armas e insuflidos. No afecta a Badajoz.

Se concede el ingreso en la Guardia civil al teniente del regimiento de infantería de Gravelinas, don Domingo García Poveda.

Manifestación y cargas

(POR TELÉFONO)

9, 2'30.

Valladolid.—Para protestar de la carestía de las subsistencias se organizó una manifestación de mujeres, que fué engrosando rápidamente.

Se cerró todo el comercio, incluso los bares y cafés.
Se unieron las modistas y los obreros del ramo de construcción y más tarde los tranviarios.

La manifestación se dirigió al Gobierno civil y dieron de plazo hasta el miércoles al Gobernador.

Este le exhortó a que se disolvieran. No obedecieron y la Guardia civil dió una carga.

Al pasar por el Círculo de Recreo apedrearon los balcones.
La Guardia civil cargó, propinando algunos sablazos.

Resultó herido un ranchero que iba en la manifestación vestido de paisano. Algunos contusos.

Se han practicado detenciones.
El cierre es general.
No circulan tranvías.

Los obreros la acompañaron hasta e automóvil, vitoreándola.

9, 2'30 h.

Falta trigo

Madrid.—El Comité directivo del Sindicato harinero de Madrid ha visitado al Gobernador para decirle que por la escasez de trigo es posible que llegue a faltar el pan en Madrid.

Romeo prometió avistarse con el ministro de Abastecimientos.

El autor de los disparos del mitin de Sevilla

Zaragoza.—La policía, siguiendo instrucciones de la Dirección general de Seguridad, ha detenido a Manuel Talent, presunto autor de los asesinatos del mitin de la plaza de toros de Sevilla. Dió varios nombres, pero la policía asegura que se llama Talent.

Negó haber estado en Sevilla.
La Dirección de Seguridad dice que tiene las pruebas de lo contrario.

Se le ocupó una pistola con cuatro cápsulas y dos descargadas.
Será conducido a Sevilla.

El precio de la carne

Pamplona.—La Junta provincial de Subsistencias ha autorizado a los tableros a aumentar 70 céntimos en el precio del kilo de carne.

También ha autorizado la exportación de ganado de cerda.

Romanones, contrariado

Madrid.—El conde de Romanones se mostró esta tarde muy contrariado y con ganas de poca conversación.

Se quejó de la facilidad con que se acogen los rumores de crisis, cuando no hay nada de eso.

Se atribuye la contrariedad del Presidente a que la autoridad militar de Barcelona haya ordenado la detención de algunos elementos obreros que el Gobernador había puesto en libertad, de acuerdo con Romanones y Gimeno.

Huelga de albañiles

Zaragoza.—Se han declarado en huelga los albañiles.
Piden ocho pesetas y media de jornal los oficiales y cinco y media los peones.

Jabón Zotal

Curá las herpes, grietas y sabañones.

DE OCASION

Véndese o cambia por otro más pequeño, automóvil seis asientos de la mejor marca. Informes, en esta administración.

ANUNCIO

Por acuerdo de la Sociedad de vecinos de Barcarrota *La Benéfica*, se abre concurso hasta el día 20 de abril para proveer de abogado asesor a esta Sociedad. Las solicitudes de los concurrentes se admitirán en la Secretaría de esta Sociedad, calle Médico Terrón, de esta villa.

Por acuerdo de la Junta.—El secretario, *Camilo Trejo*.

Probad el Anis del ZORRO

Carlos Vidarte—JEREZ

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Gutiérrez. Campo San Juan, 21.

Para muebles elegantes, EL TRIUNFO.
Para artículos fotográficos, EL TRIUNFO.
Para objetos para regalo, EL TRIUNFO.
Para gramófonos y discos, EL TRIUNFO.
Para habitaciones completas, EL TRIUNFO.
Precios sin competencia: VIUDA E HIJOS DE FRANCISCO RAMALLO. No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Badajoz.

SE TRASPASA una farmacia muy acreditada, en sitio y población de importancia, cruzada de vías férreas, estando situada en el punto más importante de Extremadura.

Para tratar diríjase a don Antonio Rubio Hervás, droguería.—Mérida (Badajoz).

LAS AVENTURAS DE MACISTE, adaptación cinematográfica estupenda en cinco jornadas, proyectase en breve en el Salón Cine «Carolina Coronado», de Almodralejo, sólo por 65 céntimos butaca.

NOTICIAS

Ayer falleció en Badajoz, la señora doña Agripina Matamoros Rocha, a los treinta y siete años de edad. Era esposa del capitán de infantería don Pedro Carabantes Fernández.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus amistades por las virtudes que atesoraba la finada.

Con tan doloroso motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolado esposo y a su desconsolada madre doña Romualda Rocha, así como a sus hermanos y demás familia.

—En el trayecto comprendido entre la estación del ferrocarril y el campo de San Juan, se ha extraviado un paquete, afado con bramante, conteniendo dos libros (Física y Mineralogía.) Se gratificará a la persona que lo entregue en la Administración de este periódico.

—Hemos recibido un atento besalamano de don Fulgencio Trujillo, ofreciéndonos incondicionalmente desde su puesto de la Alcaldía.

Al agradecer la atención del señor Alcalde nos ofrecemos también por nuestra parte para cuanto sea de interés público o redunde en beneficio de nuestros convecinos.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

9, 0'30.

Sin solucionar

Madrid.—Continúa en el mismo estado la huelga de las obreras de las fábricas de sobros.

Hoy han celebrado una reunión en la Casa del Pueblo.

Accidente del trabajo

El gobernador de León participa que en la mina *Dolores*, del término de Cistierna, ha ocurrido un desprendimiento que ha causado la muerte de dos obreros.

El Lord del Almirantazgo en Tetuán

Madrid.—El Alto Comisario en Marruecos, comunica que ha llegado a Tetuán el Lord del Almirantazgo, Mr. Herstel. Hizo el viaje en el crucero *Princesa de Asturias*.

El general Berenguer le envió su automóvil en el que el Lord se trasladó a Tetuán.

Herstel recibió las visitas del gran Visir, del Bajá y del Vicecónsul inglés, los cuales asistieron también al banquete que se celebró en la Residencia.

Estuvo en la posición de Alcázar-Seguer, y luego cumplimentó al Jalfa.

Piensa visitar las restantes posiciones y marchar al Peñón, Alhucemas y Melilla.

Los hebreos

Madrid.—En Tetuán se ha celebrado una reunión de españoles y hebreos para reconstituir la Sociedad Hispanohebraea.

Presidió el cónsul español.

Hubo mucho entusiasmo.
Los oficiales del *Bonifaz* han cumplimentado al Jalfa.

La jornada regia

Sevilla.—Se espera a los reyes para fines de abril.

Se cree que pasarán en Sevilla una gran temporada, con objeto de que la Reina termine aquí su convalecencia.

En el Alcázar han comenzado los preparativos.

Contra un impuesto

La Cámara oficial de Industria ha entregado una exposición al ministro de Hacienda protestando del Real decreto que sujeta a las personas jurídicas a la obligación de obtener cédula personal.

La misión comercial

Madrid.—El subsecretario del ministerio de Estado entregó esta noche a los catalanes la Real orden que confiere carácter oficial a la expedición que marcha a Oriente a establecer una base permanente de comercio con aquellos países.

Se suspenden los juicios porque no cobran los jurados

Madrid.—En la Audiencia de Madrid no hay fondos para pagar sus dietas a los jurados.

Estos se niegan a actuar y el sábado hubo que suspender un juicio por este motivo.

Hoy se ha repetido el caso en una causa por homicidio.

Los periódicos excitan al ministro de Gracia y Justicia para que acabe con esta vergüenza.

Los panaderos

Oviedo.—Los obreros panaderos han presentado sus bases a los patronos.

Piden la jornada de ocho horas, la supresión del trabajo nocturno, el aumento de diez reales en sus jornales y que se les abone por cada hora extraordinaria de trabajo seis reales.

Los patronos han prometido acceder si se les permite elevar el precio del pan.

La opinión no simpatiza con los obreros, por creer que se han puesto de acuerdo con los patronos para conseguir la elevación del precio.

Intervienen las autoridades para conjurar el conflicto.

La indemnización a los comerciantes

Madrid.—Una comisión de la Cámara de Comercio y de la sociedad *La Unica*, ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que resuelva pronto el expediente para conceder las indemnizaciones a

los comerciantes perjudicados por los sucesos del 28 de febrero.

El marqués de Cortina les dijo que tenía el propósito de solucionar pronto el asunto, pero que no podía prescindir de los trámites legales.

Las bajas de las últimas operaciones

Madrid.—El general Berenguer comunica que las bajas de los últimos combates, además de las ya conocidas, son las siguientes:

Muertos: el suboficial, don Manuel Vázquez Gieles; sargento de ingenieros, don Segundo Ginat; sargento de las tropas regulares, señor Carralque; cabo, Juan San Vicente y soldado Pedro Sánchez y 11 moros.

La situación en Barcelona

Barcelona.—Ante la persistencia de la huelga, comienzan a preocuparse el vecindario y las autoridades.

Aunque trabajan muchos obreros, se calcula que su número no llega a la tercera parte de los que todavía están en huelga.

Los guardias de Seguridad y los civiles vigilan estrechamente por toda la ciudad.

Las fuerzas del Ejército y de la Marina ocupan los sitios de costumbre.

Los periódicos siguen sin publicarse, pues los obreros del arte de imprimir han fomentado la cuestión de la censura roja como asunto de amor propio, y por su parte los dueños y directores de periódicos siguen firmes en su propósito de no someterse a esa imposición.

No se vislumbra la solución que pueda tener el conflicto.

En este puerto se hallan anclados los acorazados *España* y *Alfonso XII*, los cruceros *Extremadura* y *Alvaro de Bazán*, los contratorpederos *Villamil* y *Osado*, cuatro torpederos y un submarino.

Los manda don Joaquín Pintado.

Discrepancias

Barcelona.—Los hermanos Roca, presidente y secretario del Sindicato «La Constancia», detenidos días atrás por la policía, fueron puestos en libertad por el Gobernador civil.

Al saberlo el Capitán general, ha mandado prenderlos de nuevo.

Se dice que con este motivo hay algún rozamiento entre ambas autoridades.

Se soluciona una, y otra no

Bilbao.—Se ha solucionado la huelga de La Constructora Naval.

Continúa en el mismo estado la de los astilleros de Aranz en Erandio.

Contra un cacique

Granada.—El vecindario de Churriana de la Vega, en masa, ha venido a la capital, visitando al delegado de Hacienda y al Gobernador, para pedirles justicia contra los desmanes del cacique.

Se arreglará

Sevilla.—En el Gobierno civil han vuelto a reunirse los representantes de la Compañía y de los obreros de tranvías para ver de llegar a un acuerdo sobre las peticiones formuladas por el personal.

No se ha ultimado nada, porque el director no pudo ayer reunir el Consejo de Administración para darle cuenta.

Las impresiones son optimistas.

Faltan subsistencias

Bilbao.—Se agudiza la crisis ocasionada por la escasez y carestía de los artículos de alimentación.

Se preparan manifestaciones de mujeres a imitación de las celebradas en Baracaldo y en Sestao.

La prensa aboga por que las autoridades obliguen inexorablemente a cumplir la tasa a los vendedores.

María Guerrero en la Casa del Pueblo

Madrid.—En el teatro de la Casa del Pueblo, se ha celebrado una función, representando la compañía Guerrero Mendoza *El gran Galeoto*.

Asistieron los socios con sus familias.

María Guerrero fué obsequiada con un monumental ramo de flores.

TEATRO LÓPEZ DE AYALA

Hoy, miércoles 9, se proyectará el primero, segundo y tercer episodios de la sensacional serie norteamericana,

EL TELEFONO DE LA MUERTE

Droguería Extremeña

SOSA CAUSTICA

La de mayor graduación.—GRANDES RENDIMIENTOS para la fabricación de JABON.—Gran economía.—Consultar precios.

DROGUERÍA EXTREMEÑA.—SAN JUAN, 54.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Comisión mixta de Reclutamiento

Continúan los juicios de revisiones de los mozos de la provincia, en el local designado para estos fines en el palacio de la Diputación provincial.

He aquí la relación detallada de los pueblos y mozos presuntos inútiles, con expresión de los fallos recaídos:

Torre de Miguel Sesmero.—Reemplazo de 1919: Juan Manzano Vázquez, prófugo; Joaquín Vega Megías, Manuel Alvarez Trislancho, Anastasio Martín Sánchez y Juan Valverde García, soldados; Marcelino Mateo Sánchez, pendiente de acreditar la existencia de un hermano en filas; Juan de la Cruz Alvarez, excluido temporalmente del Contingente militar; Ramón Agámez Flores, exceptuado del servicio en filas; Marcelo Martínez Barragán, pendiente de expediente. Reemplazo de 1918: José Cateja Jara, Carmelo Sánchez Agudo y Manuel González Escudero, exceptuados del servicio en filas; Ramón Trislancho Sánchez, soldado. Reemplazo de 1917: Juan Díaz González, exceptuado del servicio en filas. Reemplazo de 1916: Francisco Mingo González, y Armando Martínez Barragán, pendientes de observación; Pedro Trislancho García y Emilio Torres y Torres, exceptuados definitivamente del servicio militar, y José Navarro Berlanga, exceptuado del servicio militar.

Mirandilla.—Reemplazo de 1919: Félix Rubio Collado, Justo Sánchez Galván, Doroteo Llanos Molina, Bernabé Martín Salguero, Justo Ramos García, Ovidio Rodríguez Diéguez y Paulino Molina Salguero, exceptuados del servicio en filas; Miguel Moseotel Iglesias y Juan Cienfuegos Sánchez, excluidos totalmente del servicio militar; Antonio Sánchez Ramos y Teófilo Sánchez Molina, soldados; Manuel Giménez Cidóncha, excluido totalmente del Contingente; Pablo Giménez Marqués, pendiente de acreditar la existencia de un hermano en el ejército; Eugenio Villaverde Alvarez, pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de la Coruña. Reemplazo de 1918: Miguel Rodríguez Donoso, Pedro Rosario Gausín y Eugenio Paredes Sánchez, exceptuados del servicio en filas. Reemplazo de 1917: Luis Triguero Merino, soldado; Juan Sánchez Morcillo, exceptuado del servicio en filas. Reemplazo de 1916: Cayetano Pentamorín Cordero, Eugenio Polo Arena, Antolín Molina Díaz, Nemesio González Gragera y Pedro Molino Andrade, exceptuados del servicio en filas.

Aljucén.—Reemplazo de 1919: Honorio Molano Anillano, excluido temporalmente del Contingente. Reemplazo de 1918: León Vázquez Mancera, Santiago López Domínguez y Juan Cayero Olaya, exceptuados del servicio en filas. Reemplazo de 1919: Benigno Moruno Solís y Juan Sabido Falcón, excluidos temporalmente del Contingente. Reemplazo de 1916: Eusebio Viera Sánchez, exceptuado del servicio en filas.

Cabeza del Buey.—Reemplazo de 1919: Matías Moreno Moyano, Emilio Muñoz Moreno, Plácido Martínez Pascual, Agustín Rodríguez Sánchez, Félix Capilla García, Enrique Alcántara Cuenca, Luis Sánchez Arévalo, Gregorio Muñoz Alcántara, Sandalio Calvo Parra, Juan Almena Segovia, Gregorio Rivallo López y Serapio Sero Barrera, pendientes de la remisión de sus partidas de nacimiento; Nicolás Serrano Sánchez, Luis Fernández Muñoz, Antonio Gallardo Calvo y Pedro Martín Calvo, exceptuados del servicio en filas; Juan Antonio Valmaseda Donoso, Francisco Naharro Muñoz, Luciano Escudero Muñoz, Antonio Rodríguez García, Román Delgado Sánchez, Alberto García Cuevas y Máximo Núñez Godoy, excluidos temporalmente del Contingente; Servando Palomo Hernández, pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Cádiz; Eusebio Pérez Pizarro, Norberto Domínguez Merchán y Alejandro Hernández García, soldados; Antonio Moyano Mancilla, pendiente de observación; Mariano Fernández Naharro y Santos Calvo Casillas, excluidos totalmente del servicio militar; Pedro Muñoz Mora, pendiente de la ob-

servación de su padre, como asimismo de la remisión de su propia partida de nacimiento; Manuel López Ibarra, pendiente de su partida de nacimiento. Revisión del reemplazo de 1918: Enrique Pérez Rodríguez, José Seco Jiménez y Pablo Muñoz Reja, excluidos temporalmente del Contingente; Manuel Fernández Martín, Luis Mora Gil, Pablo Calvo Sereno, Pedro Núñez López, Pedro Villarín Almena, Esteban Cortés García, Daniel Fernández Muñoz, Francisco Calvo Alcántara, Mariano Rodríguez Pizarro, Teodoro Calvo Fernández, Antonio Almena Chacón, Jacinto Calvo Sánchez, Antonio Pérez Godoy, Amador Calderón de la Sierra y Juan García Gil, exceptuados del servicio en filas. Revisión del reemplazo de 1917: Eustasio Muñoz Muñoz, Pedro García Muñoz, Manuel Calvo Fernández, Antonio Barba Cabrera, Manuel Vigara Calvo, Ezequiel Calvo Hernández, Cecilio Sánchez Bueno, Antonio Mora Blanco, Pedro Jones Moreno, Nicolás Calvo Manzano, Manuel Sereno Sánchez, Blas Guerra Ruiz, José Frutos Sánchez, Manuel Pizarro Pascual, Juan Sánchez Bueno, Nicolás Sánchez Arévalo y Salvador Sereno Calvo, exceptuados del servicio en filas; Francisco López Arizaga, Juan Nieto Rivallo, Félix García Izquierdo, Fidencio Mora Gil y Manuel Blázquez Sánchez, excluidos temporalmente del Contingente; Federico Fernández Mansilla, soldado; Fulgencio Herrera Castañeda y Pedro Cabrera Núñez, pendientes de observación. Revisión del reemplazo de 1916: José Ruiz Roso, Pablo Almena Calvo, Alejandro Nieto Simancas, Julián Calvo de Mora, Miguel Muro Torres, Manuel Núñez Milara, Cipriano Sánchez Arévalo, Juan Pizarro González, Julián Moreno Muñoz, Dionisio Pérez Moyano, Agustín Pérez Pedrajas, Eduardo Serrano Calvo, Joaquín Rubio Moreno, Angel Vigara Mansilla, Joaquín Muñoz Serrano, Tomás Martín Dóime a Dios, Alfonso Muñoz Serrano, Antonio Montesinos Muñoz, Lucio Sánchez Arévalo y Laureano Muñoz Jiménez, exceptuados del servicio en filas; José Sánchez Toril, soldado; Silvestre Pozo Núñez, excluido temporalmente del Contingente, y José Otero Valverde, pendiente de presentación.

LOCOMÓVILES

de 10 a 20 caballos, se compran. Dirigir ofertas. Apartado 679.

MADRID

habiéndole señalado la Comisión mixta el día 27 para que comparezca ante ella a ser fallado y reconocido.

—Pará hoy están citados los mozos correspondientes a los cupos de Rena, Cristina, Villar de Rena, Capilla, Trujillanos, Valverde de Llerena, Castuera y Retamal.

—Aviso.—Habiéndose adelantado por Real orden sesenta minutos la hora oficial, se hace saber que las operaciones que quintas en esta Comisión mixta darán comienzo a la misma hora de las nueve actual, o sea sesenta minutos antes que anteriormente.

—Han sido aplazados los juicios de revisión de los mozos correspondientes a los cupos de Fuente del Arco y Montemolín.

Pedro Gómez Muñoz

DENTISTA

Echegaray, núm. 7, pral.—Badajoz.

Santa Bárbara

Probad los exquisitos jarabes para refrescos fabricados por

Miguel Nieto Marín

Marca «Santa Bárbara». Precio: arropa de 16 litros, 41 pesetas con envase. Zarza o limón, clase garantizada.

Pedid amonillado fino 5.ª y cereza Cruz del Campo.

NUEVA, 11

Teléfono número 65

—ALMENDRALEJO—

FABRICA DE ANISADOS

DE

Claudio Cabo Barroso

RIBERA DEL FRESNO (BADAJOS)

(Recuerdos del año 1915)

DON QUIJOTE, LA GUERRA

Y los selectos anisados marca

«ROMANONES» Y «FRESNO»

G

—Aquél de fama notoria que en vida el alma me dió; a las Musas les pidí, en el Templo de la Gloria, surgiera de mi memoria voz y silueta a la vez, y decir con sencillez... (El Fresno canta victoria).

MÚGICA, ARELLANO Y C.ª

INGENIEROS.-PAMPLONA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA TODA ESPAÑA DE LAS

SEGADORAS «DEERING».—TRILLADORAS «RUSTON»,

CULTIVADORES «PLANET»,

GRANDES DEPÓSITOS DE PIEZAS DE RECAMBIO

SERVICIO COMPLETO DE MECÁNICOS

SUCURSALES { Madrid - Sevilla - Córdoba - Badajoz - Valladolid
Rioseco - Palencia - Zamora - Zaragoza - Logroño

Sucursal de Badajoz: SAN JUAN, N.º 22

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

ABONOS

SUPERFOSFATOS, NITRATO DE SOSA DE CHILE Y SULFATO DE COBRE

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL

DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS

EN BADAJOZ

Don Rafael López Gutiérrez.

EN MÉRIDA

Don Antonio Moreno Barrera.

EN DON BENITO

Don Narciso del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada.

Buen saquerío.

Perfecta pulverización.



MARCA DE FÁBRICA

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la pasada guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

REMITIDO

Por unanimidad

A mis compañeros los dependientes

Rara, muy rara vez, en confadísimas ocasiones los jefes de comercio marchan al unísono en los asuntos sociales y económicos; a la vista tengo las fechas que fueron promulgadas las leyes del Descanso Dominical y la de la Jornada Mercantil fué la primera, el 3 de marzo de 1904; la segunda, el 5 de julio de 1918 y a pesar del tiempo transcurrido es obra de fitanes el hacerlas cumplir, pues como vulgarmente se dice, todavía algunos de ellos cojean en el exacto cumplimiento de las mismas no sucede lo mismo con la disposición del Gobierno, que se refiere al adelanto de la hora, por efecto de la restricción del consumo; ésta fué adelantada la noche del sábado, día 6, y el lunes, día 7, hemos podido observar que todo el comercio de Badajoz, incluso aquellos jefes que se encontraban disgustados por haberse hecho caso omiso de su opinión en las consultas que sobre este particular tuvieron sus compañeros, haciendo honor a nuestro titular y quedando, sin duda alguna, inconscientemente nula la labor del Gobierno, retrasan en sus horas de apertura y cierre, la hora que, con tan buenos deseos, adelantara el Gobierno. Nada práctico pueden conseguir en algunas ocasiones los que rigen los destinos de la nación, pues sus buenos de-

seos, su labor y sus mejores disposiciones quedan anuladas, puesto que la mayoría de los españoles, unos conscientemente y otros inconscientemente, tan pronto se ponen en práctica leyes o Real orden, bien de carácter moral, social, económico o administrativo, empiezan a estudiar por donde pueden vulnerarlas y lo que es peor, las mismas autoridades locales no se dan por enteradas o no quieren enterarse que esas Reales órdenes y leyes, quedan incumplidas con menoscabo de su propia autoridad.

Prueba inequívoca que no puede procederse en la forma que lo está haciendo el comercio de Badajoz, y que garantiza la veracidad de nuestro aserto, la tenemos demostrada en la visita que la comisión de la Sociedad de Autores de Madrid ha hecho al señor conde de Romanones, con objeto de rogarle autorice el cierre de los teatros una hora después de la que tenían señalada, haciendo esta petición por efecto del nuevo horario.

Los jefes de comercio ghan puesto en conocimiento del señor presidente del Consejo de ministros, ministro de Abastecimientos o ministro de la Gobernación sus deseos de retrasar la hora en lo que respecta a apertura y cierre de sus establecimientos? ¿Tienen por el contrario permiso del señor Gobernador, Alcalde e inspector del Trabajo?

Las dos preguntas al contestarlas negativamente, tenemos la seguridad de no incurrir en error alguno.

Entiendo yo, y es mi opinión la más modesta, que teniendo la seguridad que estos señores no cuentan con permiso

Los retiros para obre-ros en Extremadura:

Desde el mes de marzo ha quedado establecido en el Casino de Badajoz el régimen de retiros para la vejez de sus empleados.

Los mozos, demostrando el entusiasmo con que acogieron la proposición, contribuyen personalmente con su imposición mensual para constituirse la pensión de retiro.

El Casino, que aprobó el proyecto en Junta general, antes de que fuera publicado el Real decreto de intensificación de retiros obreros, inserto en la Gaceta del 12 del pasado mes de marzo, da prueba de su altruismo y de la conciencia de sus humanitarios deberes como patrono, al ocuparse del bienestar de los que de él dependen, bonificando las imposiciones de los mozos en una cantidad mensual bastante mayor que la que obligatoriamente le haría imponer el citado Real decreto al estar en vigor, lo que no tardará mucho ya que del estudio del reglamento para su aplicación está encargado el Instituto Nacional de Previsión.

El Estado contribuye, como en todos los casos, con la bonificación normal de 12 pesetas anuales por cada libreta de retiro.

He aquí el proyecto adoptado. El Casino de Badajoz contrata con el Instituto Nacional de Previsión las pensiones de retiro para la vejez de sus empleados menores de cuarenta y cinco años en las siguientes condiciones:

Se fija una edad de retiro general para todos los mozos de sesenta años.

La Sociedad contribuye con la cantidad necesaria para constituirle a cada uno una pensión anual de una peseta diaria, cobrable desde los sesenta años, a capital reservado, con devolución de la totalidad de las imposiciones en caso de fallecimiento del titular antes solamente de la edad de retiro.

Tanto la bonificación del Estado como las imposiciones de los mozos, vienen, en este proyecto, a aumentar la pensión de retiro que en vez de ser de 365 pesetas anuales, es de 562'74 para el que menos retiro alcanza, llegando en algunos a pasar de las 800 pesetas.

Los mozos tendrán también derecho a la pensión inmediata de invalidez, caso de quedar inútiles para seguir trabajando.

Para los mayores de cuarenta y cinco años se abrirán libretas en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz, con la finalidad que determina la base segunda del citado Real de creto.

Reciban mi entusiasta felicitación la Junta directiva del Casino que hizo suyo el proyecto de pensiones; los mozos que con tanto entusiasmo lo aceptaron preguntándose con impaciencia que cuándo se establecía y la Junta general que con unanimidad, digna de todo elogio, aprobó en la última sesión celebrada el régimen de pensiones.

MANUEL DEL CASTILLO,
Inspector del trabajo.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 1.550-1.575 el duro.
En Badajoz, 1.560-1.600 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arriendan a pasto, labor y fruto de bellafo, las dehesas de «Valdelagrana» y «Mongías de Toro», de 1.500 y 1.100 fanegas respectivamente, en el término de Badajoz, próximas a la carretera de La Albuera.

Para tratar, con don Antonio Silva, en la dehesa de «Valdelagrana», o con don Juan Díaz Ambrona, en Badajoz.

Consultorios del oculista Don Delfín Cáceres Giménez

Guareña, del 1.º al 9 de abril.
Quintana de la Serena, del 9 al 17.

de las autoridades que les ponga a cubierto de la infracción que están cometiendo, ya que somos parte interesada y que ha debido conocerse la opinión que sobre este particular tuviera la Asociación de Dependientes, debemos protestar con respeto pero enérgicamente ante las autoridades locales, como asimismo exteriorizar nuestra protesta por medio de telegramas, al ministro de Abastecimientos, Gobernación y presidente del Consejo.

ANTONIO LÓPEZ.

8-4-1919.

Comunidad de Labradores DE RIBERA DEL FRESNO

Subasta

El día 15 del próximo abril, a las once de la mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aprovechamientos de rastrojeras y gramas de unas 5.000 fanegas de terrenos próximamente, subdivididas en lotes, por tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas.

En las oficinas de la misma se hallará desde esta fecha el pliego de condiciones.

Ribera del Fresno, 25 de marzo de 1919.—Por el Sindicato, el secretario, José Mestres.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS LOS PUEBLOS

Madrid, 8, 22'40 h.

Impresión del mercado

Hoy se sacrificaron 238 vacas, 17 terneras y 3.251 corderos, rigiendo los mismos precios que en días anteriores.

No se espera, dado lo provisional de la solución convenida con el Alcalde, grandes variaciones de precios en esta semana.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77'70.
Banco de España, 505.
Tabacos, 304.
Franco, 85'75.
Libras, 23'07.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 107'95.

Cero en medio

Madrid.—El número del billete de la Lotería Nacional que se sorteará el día 21 del corriente y que CORREO DE LA MAÑANA regala a sus suscriptores es el 24.051.

He atendido las indicaciones de esa Administración.

Romanones niega los rumores de crisis

Madrid.—Al salir de despachar con el Rey, abordaron a Romanones los reporteros que en gran número habían acudido a Palacio a comprobar la exactitud de la información que publica un periódico matutino, asegurando que hoy se plantearía la cuestión de confianza.

A las preguntas que se le hicieron contestó Romanones negativamente, repitiendo entonces uno de los periodistas:

—¿Es que se ha aplazado?
Romanones se echó a reír y añadió:
—Se ha aplazado por un día, por un mes o por un año.

Al recibir más tarde a los periodistas en el Ministerio de Estado, volvió a hablarse de la crisis, insistiendo Romanones en que no había tal cosa, y diciendo textualmente:

—Vaya, señores, eso es una tontería; que circule todo, pues yo no puedo contestar.

Se le observó que si no se hablaba de crisis faltaría tema a los periódicos, a quienes la censura amordaza, y entonces exclamó:

—Eso también es cierto, pero ya les digo a ustedes que no hay nada.

Las noticias del orden público son muy buenas en Barcelona y en todas partes.

Las negociaciones con Inglaterra marchan por buen camino y creo que esta tarde se concluirán satisfactoriamente.

—De modo,—interrumpió un reporter—que marchamos hacia la tranquilidad paradisíaca.

—Ya estamos en ella, contestó Romanones.

Los mineros de Puertollano

Madrid.—Esta mañana visitaron a Romanones los representantes de los mineros de Puertollano, a quienes acompañaba Largo Caballero, que iban a quejarse de la conducta que sigue con las sociedades obreras el jefe de la Guardia civil.

El año económico

Madrid.—La Gaceta publica una disposición de Hacienda dictando reglas para la adaptación del año natural al año económico, fijando los plazos en que han de formarse, presentarse y aprobarse los repartimientos, padrones y matrículas de las Contribuciones e Impuestos.

La plaga de langosta

Madrid.—En la Gaceta aparece un Real decreto concediendo un crédito extraordinario de medio millón de pesetas para la adquisición de insecticidas, planchas de cinc y otros elementos para combatir la langosta.

La riqueza oculta

Madrid.—El subsecretario de Hacienda, señor Cobian, ha dicho que se han despachado 36 expedientes más de contribución urbana, que producirán para el Tesoro un alza en expresada contribución de 2.376.366 pesetas.

Comentarios políticos.—El Rey no cree oportuna la crisis

Madrid.—En los círculos políticos se han hecho infinitos comentarios sobre la situación política.

A pesar de las negativas de Romanones, se insiste en afirmar que hoy planteó la cuestión de confianza, pero el Rey le afajó diciéndole que no le parecía oportuno el momento, por no haberse restablecido la tranquilidad, especialmente en Barcelona, y estar amenazados de la huelga de tranviarios en Madrid, y otras razones análogas, rogándole que la aplazara hasta la solución de todos los conflictos pendientes.

Romanones consideró atendibles estas razones y prescindió de exigir la ratificación de la confianza regia para disminuir si le faltaba.

Es opinión de todos los políticos que ya no volverá a plantearse la cuestión hasta que pase Semana Santa.

Los periódicos y la crisis.—Profecías

Madrid.—La mayoría de los periódicos consideran inoportuna una crisis en estos momentos en que la opinión pública no puede manifestarse libremente, por estar suspendidas las garantías en toda España, hallarse Barcelona en estado de guerra y sometida la emisión del pensamiento a una tiránica censura.

Indican además otros periódicos, que no puede plantearse la crisis en tanto no pueda ofrecerse una solución viable a la Corona, y eso no puede hacerlo Romanones porque en las conferencias de estos días se ha convenido de la imposibilidad de formar un Ministerio de concentración, ya que tanto Albá y García Prieto no le ofrecen más que una colaboración indirecta y limitada.

En esta situación dicen los que presumen de enterados no hay más que dos soluciones, o una situación presidida por Maura, con romanonistas y mauristas en la que el Conde ocuparía la cartera de Estado o un Gabinete romanonista sin Romanones, pues contra lo que se piensa no será Romanones quien presida el nuevo Gobierno.

De otras muchas profecías no nos hacemos cargo, pues no tienen viso de exactitud.

El "modus vivendi" con Inglaterra

Madrid.—Hasta la una y media de la tarde estuvo esta mañana estudiando con el embajador inglés las cláusulas del modus vivendi.

Por la tarde volvieron a reunirse, ultimando el tratado que se firmará en breve.

Romanones se mostraba muy satisfecho por el éxito feliz que han tenido las negociaciones.

LA CUBANA

Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos.

SEBASTIAN NICOLAS

¡Que lo sepa la provincial

Carta abierta que dirige al señor don Juan Uña y Sarthou, diputado a Cortes por el distrito de Llerena, el Consejo de Administración de la Sociedad Anónima de Automóviles «La Comunicación», de Campillo de Llerena:

Señor don Juan Uña.

Madrid,

Muy señor nuestro: Tenemos decidido interés, los que nos preciamos de ser hijos y vecinos de este pueblo, en borrar para siempre la fea nota de *inculto, analfabeto, atrasado y chismoso en política*, que ha venido pesando sobre él, y demostrar ante la faz del mundo que es uno de los más laboriosos y ricos de la provincia, y con las nobles aspiraciones de ocupar uno de los primeros puestos. Para ello se ha apoderado de sus hijos el noble afán de avanzar en la escala del progreso, y quisiera subir en poco tiempo sus peldaños, lo cual conseguirá, sin duda, si manos protectoras, como las de usted, le tienden cables de ayuda, con su decidido interés y valiosa influencia.

Nos es muy grato, señor Uña, manifestar al público, y en letras de molde, que este pueblo no cuenta hoy con un solo pobre; que sus montes y malezas han sido descuajados y limpios, arrancando con la tenaza de sus brazos los matorrales y malezas; que donde sólo se criaban lentiscos, carrascas y jarales, se ven hoy hermosos trigales; que damos a la madre patria, de producción, más de un vagón diario de trigo; que gastamos una inmensa fortuna en vertederos y abonos; y por último, que en nuestro pueblo se fomenta la riqueza forestal, como lo prueba la repoblación de bosques, la plantación de alamedas en terrenos perdidos, y la simpática Fiesta del árbol últimamente celebrada.

Un pueblo así, señor Uña, no merece la orfandad que lamenta, por parte de los poderes públicos, y necesita en todos los órdenes de la vida valiosos protectores que le animen y estimulen, si no se quiere que el frío desmayo le alejgue.

¡Qué necesario y conveniente nos sería un ramal de ferrocarril que, enlazando Castuera con Llerena, nos abarataste la vida y sobre todo nos pusiera en comunicación con el resto de España! Usted sabe que estamos a 45 kilómetros de la línea del ferrocarril, que carecemos de telégrafo y teléfono, y que sólo nos comunica con Castuera y Llerena una pobre carretera con más baches y agujeros que la demacrada faz de un viejo sin dentadura. Usted sabe también que estamos a dos kilómetros de esa carretera y comunicados con ella por un camino pésimos e intransitable. ¿No es una lástima que tenga el Estado, tan pródigo con otras regiones porque chillan y tienen padrinos, tantos millones para el lujo de ellas y ni un solo céntimo para este laborioso y sufrido pueblo?

Y queremos que sepa la provincia entera a donde hemos llegado. Recibíamos el correo tarde y con daño, como suele decirse; con manifiesto perjuicio de los intereses comerciales y, hétenos usted, que nos unimos como un solo hombre y formamos un bloque y hacemos una escritura pública y emitimos acciones de 500 pesetas y compramos un automóvil y contratamos el correo con el Estado y aparece con bríos nunca vistos La Sociedad Anónima «La Comunicación», de Campillo de Llerena, que con el ahorro de sus hijos lleva a cabo esta tiránica empresa y lleva y trae viajeros a diario desde Llerena y tiene en proyecto hacer recorrido completo hasta Castuera, para lo cual anda en tráficos de un automóvil de quince a veinte asientos.

¡Pero necesitamos el arreglo de la carretera en primer lugar y los dos kilómetros de carretera hasta el pueblo sobre todo!

¡Necesitamos y queremos un teléfono y telégrafo y este Consejo de administración, que no desmaya ante las dificultades, se acuerda de su diputado, se acuerda de usted que es hombre laborioso y activo, hombre que sabe apreciar en lo que vale el progreso de un pueblo y le dirige la presente, en la confianza y seguridad de que nos ha de ayudar en la empresa.

No deje usted, señor don Juan, de acfivar en cuanto pueda con su valiosa influencia, la inmediata concesión de los créditos necesarios, sin las vanas promesas e insulsos expedientes que exige y da el poder público, para que cuanto antes se nos arreglen los dos kilómetros de carretera al pueblo, se prepare la carretera hasta Llerena lo mejor posible y se nos conceda inmediatamente el teléfono.

Y nosotros, que somos agradecidos, estimaremos en cuanto valen sus hermosas gestiones y diremos con orgullo ante la faz del mundo: que nos honramos mucho de nuestros trabajos y progresos y de tener por diputado un hombre ilustre y de valer que no olvida la patria de sus por tantos títulos ilustres predecesores, mejorando sus intereses en todos los órdenes y arrancando a los altos poderes del Estado, cuanto se propuso para engrandecer el solar de sus mayores.

Reciba usted, señor Uña, el testimonio de nuestra más distinguida consideración y respeto.

Tiene sumo gusto en saludarle, La Junta directiva de La Sociedad de Automóviles «La Comunicación», de Campillo de Llerena.

Marzo de 1919.

RAMON SALAS

MUEBLES Y CARRUAJES

Plaza de la Soledad

(ESQUINA ECHEGARAY)

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Unica Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN NUM. 5.—BADAJOZ

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Establecimiento de "El Candado," Almacén de ferretería

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte.

Lámparas para gas acefeno, con patente de invención sistema Muñiz. Carburo de calcio al por mayor y menor.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

INFORMACIÓN COMERCIAL

Impresiones del mercado

Hay muchas operaciones de trigo por ulfimar.—Las causas que lo originan. — Precios de la plaza ::

Debido al poco celo y actividad adoptados por las autoridades encargadas de ello, el mercado de cereales, y especialmente el de trigos, está casi paralizado y originando no pocos perjuicios a los labradores, por obligarseles a retener las existencias de sus granos.

El pacto acordado por labradores y Alcalde de entregar el tanto por ciento que les correspondiese de su cosecha, pacto que tan públicamente ha constituido un manejo caciquil, pues mientras pequeños labradores han entregado el recargo de la cantidad comprometida, otros importantes labradores no han enviado trigo alguno.

Bien pudiera decirse que, por nobleza de los labradores y negligencia en las autoridades, se ha hecho hasta políticamente el abastecimiento de trigo de la capital.

Con este motivo son escasas las operaciones que se han hecho y otras que por trabas puestas no están ultimadas. Precios del mercado: Trigo duro, de 92 a 95 reales fanega de 46 kilogramos; trigo tierno, de 90 a 91.

Cebada, de 44 a 45 reales fanega, y la avena, de 28 a 30.

Operaciones hechas

Don José Quintana ha comprado a don José Vargas, de La Albuera, cuatro vagones de trigo, al precio de 92 reales fanega.

Don Juan González, de Badajoz, ha vendido su trigo a 93 reales fanega.

Los señores de Vaca tienen casi ultimada la venta de su trigo, para don José Quintana, al precio de 92 reales.

Don Mauricio Quintana ha contratado su trigo a 93 reales fanega.

Estas dos últimas operaciones no están ultimadas, por trabas de la autoridad municipal, y es de esperar que el nuevo alcalde, señor Trujillo, obrando

con rectitud, obligará a los labradores rezagados que no han hecho efectivo su compromiso y permitirá que aquellos que cumplieron puedan vender el resto.

Consejo provincial de Agricultura

La plaga de la oruga

El presidente del Consejo provincial de Agricultura, atendiendo al artículo que ayer publicábamos sobre la plaga de la oruga, nos envía, para su publicación, el siguiente acuerdo adoptado por el Consejo de su presidencia en la última sesión celebrada.

El acuerdo, que ha sido notificado al ilustrísimo señor director general de Agricultura, Minas y Montes, dice así:

"Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Badajoz, 28 de marzo de 1919.—Ilustrísimo señor director general de Agricultura, Minas y Montes.

Ilustrísimo señor:

Por acuerdo de este Consejo provincial de Agricultura y Ganadería que me honro presidir, en sesión celebrada el día 24 del corriente mes, tengo el honor de dirigirme a V. I. para comunicarle que en esta provincia existe una gran invasión de la plaga de la Oruga (Tortrix viridana), la cual desde hace ya varios años, viene ocasionando inmensos perjuicios a la cosecha del fruto de bellota, principal alimento del ganado de cerda, cuya fuente de riqueza es una de las más importantes de esta región, en virtud de lo cual y cumpliendo dicho acuerdo, ruego a V. I. tenga a bien ordenar con la mayor urgencia posible, se gire una visita por el personal competente a los términos municipales más invadidos y se propongan los medios que se consideren más eficaces para combatir la terrible plaga que tanto daño viene causando a los ganaderos, ocasionándose también con la escasez de la bellota, el aumento de precio en la carne de cerdo por tener necesidad de apelar a otros piensos de mayor coste.

Dios guarde a V. I. muchos años.—El presidente, Ricardo Carapeto Zambrano.

IMPORTANTISIMO

Relojes de oro, para señoras y caballeros.
Máquinas de escribir «Woodstock»
Escopetas de caza.
Bureaux americanos.
Mesas para máquinas de escribir.
Gemelos prismáticos.
Autoplanos.

Rollos musicales.
Armoniums.
Automóviles.
Bicicletas.
Billares.
Veinte, veinticinco y treinta y tres meses de plazo para el pago.
Pidan nuestros catálogos.

Sociedad Hispano-Americana

Avenida de la Libertad, 27.—San Sebastián

NOTAS.—Al solicitar catálogos indíquese calidad del artículo que se desea.

Solicitamos representantes en todas las plazas de esta provincia. Para referencias en Badajoz, don Pedro Suárez Garrayo. Martín Cansado, 25, principal.

Maquinaria Agrícola

LOPEZ BELMONTE, S. A.—Albacete

Exclusiva para la venta de las famosas segadoras "ADRIANCE,"

SUCURSAL en BADAJOZ: Plaza de la Soledad, 12

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1

Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas

Esquiladoras «Wolseley», mayor rendimiento de lana.

Segadoras «Elizalde» y «Amoroux».

Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y economía.

Tren «Zulueta», para labores de verano y profundas.

Aventadora «Sindicato», de mucho rendimiento.

Automotores «Big Bull», «Twin City», «Twentieth Century».

Motocultores agrícolas para varios empleos.

Hilo de abacá, legítimo, para las Segadoras.

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:

MARTÍN SANCHO MELADO

SALMERÓN, 61.—BADAJOZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles.

Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

"LE NORD,"

Compañía anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN EL AÑO 1840

Domicilio Social: París, Rue Le Pelefier, 20 y 22. Madrid, Valenzuela, 10.

SEGUROS QUE EFECTÚA A PRIMAS MUY ECONÓMICAS Y CONDICIONES DE PÓLIZA MUY LIBERALES

Casas habitación y de Cultivadores.—Cosechas.—Mobiliarios personales.—Almacenes.—Comercios de todas clases.—Establecimientos públicos y de Beneficencia.—Seguro especial contra la Pérdida de alquileres y de Pérdida de beneficios y gastos por Paralización caso de incendio.

Siniestros pagados hasta el 31 de diciembre de 1917: 125.778.428'21 pesetas.

Dirigirse al agente general, Ramón González-Velasco y Miguel, Arco Agüero, número 46, Badajoz.